NOTA DUOC N°828 /2019

Asunción, 29 de Noviembre de 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
licitaciones@asur.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)	**Gs. 25.350.000** (Guaraníes Veinte y cinco millones trescientos cincuenta mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" ID. 371524

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:19
Para: licitaciones@asur.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 828/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Notif. Adj. ASUR.pdf
265K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K

NOTA DUOC N°829 /2019

Asunción, 29 de Noviembre del 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
licitaciones@laindependencia.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" a la firma: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR). La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019. ID. Nº 371524

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:21
Para: licitaciones@laindependencia.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 829/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. INDEPENDENCIA.pdf
177K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K

NOTA DUOC N°830/2019

Asunción, 29 de Noviembre del 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
asepasa@asepasa.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" a la firma: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR). La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019. ID. 371.524

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:23
Para: asepasa@asepasa.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 830/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. ASEPASA.pdf
174K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K

NOTA DUOC N°831/2019

Asunción, 29 de Noviembre del 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
rumbos@rumbos.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" a la firma: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR). La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA · Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019. ID. 371.524

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:25
Para: rumbos@rumbos.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 831/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. RUMBOS.pdf
174K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K

Alberto Wurster <awurster@rumbos.com.py> 29 de noviembre de 2019 a las 13:36
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenas

Acusamos recibo de vuestra notificacion

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

Alberto Wurster
Licitaciones
Teléfono: +59521 449 488 Int.: 144
Web: www.rumbos.com.py
Dirección: Estrella 851 c/ Ayolas · Asunción

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico

NOTA DUOC N°832/2019

Asunción, de Noviembre del 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
mvmodica@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" a la firma: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR). La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019. ID. 371524

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:26
Para: mario modica <mvmodica@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 832/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. INTERCONTINENTAL.pdf
177K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K

NOTA DUOC N°833/2019

Asunción, 29 de Noviembre del 2019

Ref.: CD Nº 29/2019 "SEGURO DE VEHÍCULOS PARA CAMIONETAS", con ID. 371.524.

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS
jyegros@aesaseguros.com.py;alegal@aesaseguros.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 1008/2019 de fecha 27 de noviembre de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2019 - "SEGURO DE VEHICULOS PARA CAMIONETAS" a la firma: ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR). La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 1008/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION DEL LLAMADO DE CD Nº 29/2019. ID. 371.524

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 29 de noviembre de 2019 a las 13:28
Para: jyegros@aesaseguros.com.py, alegal@aesaseguros.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 833/2019 por el cual se comunica el resultado de la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

Nota com. adj. ASEG. ESTE.pdf
177K

Resol. Adj. Seguro vehiculos.pdf
617K